

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA GASTITOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las tres de la tarde, en las oficinas administrativas ubicadas en Av. Joaquín Orrantía # 124 y Leopoldo Benítez sexto piso del edificio Trade Building y, atendiendo a la convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos vigentes, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA GASTITOP S.A.**", según detalle que a continuación se indica:

- 1. ING. MARCO GUEVARA ALARCON**, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a voto.
- 2. ING. NELLY CORREA SOLIS**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor y con derecho a voto.

Se encuentra presente el Contador General, CBA. John Barreno Arreaga., y el comisario de la empresa Econ. Julio Acosta, quienes han sido convocados en forma especial.

Los concurrentes representan el 100% del capital accionario, por lo cual, la titular de la Gerencia General, señor Ing. Nelly Correa Solís declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas. Los accionistas asistentes, por unanimidad disponen que el CBA John Barreno Arreaga actúe como Secretario ad-hoc.

La Presidencia dispone dar lectura a los siguientes puntos del Orden del día, esto es:

- 1.-Conocer y resolver respecto: del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, del informe del gerente general, del informe de comisario y del informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 2.-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.
- 3.-Designación del Comisario de la compañía.
- 4.-Designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Una vez conocido el orden del día, el señor presidente solicita que se pasen a tratar los puntos señalados: Toma la palabra el Ing. Marco Guevara Alarcón y solicita al secretario de esta junta respecto al primer punto del orden del día, ponga en consideración de los accionistas y personal presente, el balance general y del estado de pérdidas y ganancias, informe del gerente general, informe del comisario, el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio 2017. Los cuales una vez conocidos fueron aprobados en todos sus términos por unanimidad.

-Respecto al segundo punto, los accionistas deciden que las utilidades del presente ejercicio una vez cubierta el pago del 15% de la participación laboral y el impuesto a la renta del presente ejercicio, se transfieran a resultados acumulados.

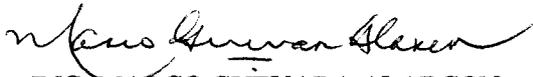
-Respecto al punto tres de la presente acta se designa para el presente ejercicio al Econ. Julio Acosta Villena como comisario de la empresa.

-En relación al punto 4 la ingeniera Nelly Correa toma la palabra y solicita que el auditor para el ejercicio 2018, sea nombrado a la empresa Macliff Audit Corporation; en razón de que la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores, solicita que el auditor de la empresa, debe estar inscrito en el Mercado de Valores, La junta aprueba por unanimidad esta designación.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del reglamento respectivo, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Copia de la presente Acta, dando fe de que el documento es fiel copia del original.

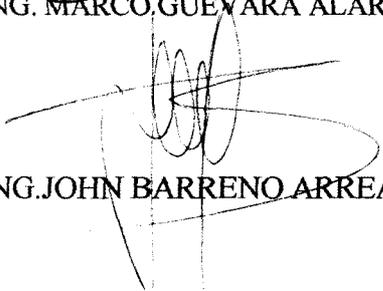
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes, y sin modificaciones. Además del Gerente General firman la presente Acta todos los asistentes y el infrascrito Secretario ad-hoc quien certifica, luego de lo cual el Gerente General declara clausurada la Junta General extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA GASTITOP S.A.**, siendo las 6h35 de la noche.



ING. MARCO GUEVARA ALARCON



ING. NELLY CORREA SOLIS


ING. JOHN BARRENO ARREAGA